|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NACIONES UNIDAS** |  | **EP** |
|  |  | **IPBES**/2/16/Add.5 |
| Description: Description: EP | **Programa de las  Naciones Unidas  para el Medio Ambiente** | Distr. general 26 de septiembre de 2013  Español Original: inglés |

Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa   
sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

Segundo período de sesiones

Antalya (Turquía), 9 a 14 de diciembre de 2013

Tema 4 a) del programa provisional[[1]](#footnote-2)\*

Programa de trabajo inicial de la Plataforma:   
Programa de trabajo para el período 2014‑2018

Análisis inicial de la evaluación metodológica por vía rápida de la conceptualización del valor, la valoración y la contabilidad de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas

Nota de la secretaría

I. Introducción

1. Reconociendo la necesidad de avanzar en el programa de trabajo para el período 2014‑2018, tras su aprobación por el Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas en su segundo período de sesiones, la Mesa y el Grupo multidisciplinario de expertos acordaron preparar, para su examen por el Plenario en ese período de sesiones, varios documentos de análisis inicial basándose en las prioridades asignadas a las solicitudes, sugerencias y aportaciones presentadas a la Plataforma, así como en los productos previstos que figuraban en el proyecto de programa de trabajo (IPBES/2/2). La presente nota ofrece el análisis inicial de una propuesta de evaluación por vía rápida de la conceptualización del valor, la valoración y la contabilidad de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas. Fue elaborado de conformidad con el proyecto de procedimientos para preparar los productos previstos de la Plataforma (IPBES/2/9).

II. Ámbito, fundamento y utilidad

A. Ámbito

1. El objetivo de la evaluación metodológica por vía rápida propuesta es evaluar el bienestar humano (desde un punto de vista tanto subjetivo como objetivo); cómo se conceptualiza el valor; cómo las creencias, los valores y las normas guían el comportamiento y la toma de decisiones; la creación de valor; las metodologías de valoración (para los valores económicos de mercado y no relacionados con el mercado, para los valores ‑económicos y no económicos‑ de la salud humana e individual, y para los valores sociales compartidos); y las metodologías de contabilidad de los ecosistemas y el suministro, la regulación y los servicios culturales que prestan.

B. Fundamento

1. La evaluación se propone en respuesta a la necesidad de establecer bases de referencia para facilitar la realización de evaluaciones mundiales, regionales, subregionales y temáticas, de una manera coherente que reconozca las limitaciones de la disponibilidad de datos.

C. Utilidad

1. La evaluación dará lugar a la elaboración de directrices para las evaluaciones temáticas y regionales, subregionales y mundiales, y a la creación de herramientas normativas para que en el proceso de toma de decisiones de los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil se incorporen valores económicos, vinculados a la salud y no económicos.

III. Estructura por capítulos

1. Se prevé que la evaluación por vía rápida se presente en un informe que contendrá nueve capítulos, que se describen en los párrafos que siguen:
2. En el capítulo 1 del informe de la evaluación se hará una introducción al bienestar humano y a los conceptos de bienestar subjetivo y objetivo, los elementos que constituyen y determinan el bienestar, y la diferencia entre los valores individuales y sociales compartidos.
3. En el capítulo 2 se analizará cómo se conceptualizan los valores; cómo las creencias, los valores y las normas guían el comportamiento y la toma de decisiones; cómo se han creado los valores en el pasado y cuáles son los factores que contribuyen a la creación de valor a nivel individual, familiar, comunitario, subnacional, nacional, regional y mundial; y cómo se crea valor en diversas condiciones externas e internas.
4. En el capítulo 3 se introducen los conceptos de valoración y contabilidad (analizando la aplicación, la utilidad y la complementariedad de estos dos métodos diferentes), como también la importancia y el uso de valores económicos y no económicos y de sistemas de contabilidad para las evaluaciones, la preparación de informes y la toma de decisiones. El capítulo se basará en trabajos previos, entre ellos, el trabajo sobre la economía de los ecosistemas y la diversidad biológica; la evaluación nacional de los ecosistemas del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; el programa del Banco Mundial para la Contabilidad de la Riqueza y Valoración de los Servicios de los Ecosistemas; el Proyecto turco de capacitación de grupos de interés y preparación de directrices para integrar la conservación de la naturaleza al sistema económico; el trabajo del Comité de expertos de las Naciones Unidas sobre contabilidad económico-ambiental; el Sistema de las Naciones Unidas de contabilidad económico-ambiental; y el Informe de Riqueza Inclusiva. Las cuestiones por tratar comprenden:

a) Valores totales y marginales, descuentos, limitaciones, incertidumbres, principios de análisis económico, existencias y flujos de servicios de los ecosistemas, y consecuencias sectoriales y macroeconómicas;

b) Interacciones entre la economía y el medio ambiente, en particular las existencias y los cambios que registran las reservas de recursos ambientales;

c) Cuestiones teóricas relativas a la valoración de la diversidad biológica, valor de la existencia, costos de oportunidad (pérdida irreversible de diversidad biológica), valores compartidos y uso de la teoría de cartera (agrupamiento);

d) Sostenibilidad fuerte frente a sostenibilidad débil;

e) Tasas de sustitución marginales de primer y segundo orden, y tasas marginales de transformación;

f) Valor económico total ‑valor de uso (uso directo), valor de no uso (uso indirecto), valor de opción, valores de legado o existencia y valores sociales individuales y compartidos;

g) Valoración a largo plazo de los cambios en los sistemas socioecológicos vinculados;

h) Consecuencias de los flujos futuros de los servicios de los ecosistemas, en particular cómo repercutirán en la equidad intergeneracional;

i) Aplicaciones teóricas y prácticas de los sistemas nacionales de contabilidad.

1. En el capítulo 4 se analizarán las metodologías económicas y los métodos pertinentes para los servicios de los ecosistemas, como el valor a través de los precios de mercado ajustados, la contribución al producto, los costos evitados, la función de la producción, el comportamiento observado y experimental, y las preferencias específicas para una gama de servicios de los ecosistemas, en particular la producción de alimentos agrícolas, la cantidad y calidad de agua, la salud humana, el almacenamiento de carbono, la recreación y el turismo, la polinización, la producción de energía, la erradicación de la contaminación, la asimilación de desechos, y los valores de uso y no uso de la diversidad biológica, entre otros. También se analizarán la necesidad de considerar el riesgo y la incertidumbre, y la imposibilidad de reducir la incertidumbre en torno a la distribución del riesgo de algunos elementos de acontecimientos futuros.
2. En el capítulo 5 se analizarán los servicios de los ecosistemas que contribuyen a la salud (tomando en cuenta y evitando el doble cómputo de los servicios de los ecosistemas que podrían considerarse no solo en relación con la salud sino también con otras áreas, como la nutrición y la salud humana, según se analiza en los capítulos 4 y 6).Las cuestiones analizadas incluirán las metodologías para evaluar el valor de los servicios de los ecosistemas en función de la salud mental (por ejemplo, el sentido de ubicación), la salud física y la participación social.
3. En el capítulo 6 se analizarán las metodologías para evaluar el valor compartido, plural y social de los ecosistemas (por ejemplo, conceptualización de los valores culturales, sociales y no económicos compartidos, como los servicios de los ecosistemas culturales, los beneficios espirituales y estéticos y las metodologías para comparar los valores añadidos individuales ‑monetarios y no monetarios‑ en relación con los valores compartidos).
4. En el capítulo 7 se analizará cómo lograr una transición de la teoría a la práctica en materia de sistemas de contabilidad ambiental, como el sistema de contabilidad económico-ambiental. Entre otros temas se tratará la vinculación con las cuentas nacionales, los conceptos, principios y procedimientos, los marcos, las metodologías y el aprendizaje a partir de estudios de caso que permiten comprobar si dichos sistemas cumplen las necesidades de información y normativas.
5. En el capítulo 8 se analizará la capacidad existente para trabajar con las técnicas evaluadas en materia de valor, valoración y contabilidad, y se identificarán las deficiencias en cuanto a las técnicas y el conocimiento. Se tendrán en cuenta las actividades necesarias para el fortalecimiento de la capacidad a fin de que los interesados puedan incluir el valor, la valoración y la contabilidad en las evaluaciones subregionales, regionales y mundiales.
6. En el capítulo 9 se examinará la creación de un marco para incorporar el enfoque por ecosistemas y los valores del ecosistema en las evaluaciones y los procesos de formulación de políticas y de toma de decisiones. Entre los temas que se incluirán, cabe mencionar un marco conceptual, una tipología de herramientas, las metodologías y una evaluación de obstáculos y posibilidades de superarlos, entre ellos los costos asociados a la ejecución.

IV. Proceso y calendario de trabajo

1. En el cuadro que figura a continuación se proponen un proceso y un calendario de trabajo para llevar a cabo la evaluación.

| *Marco temporal* | | *Actividades* |
| --- | --- | --- |
| 2013 | Cuarto trimestre | En su segundo período de sesiones, el Plenario examina y aprueba el ejercicio de análisis inicial de la evaluación preparado por el Grupo multidisciplinario de expertos (14 de diciembre de 2013). |
| Cuarto trimestre | El Grupo de expertos hace un llamamiento, por conducto de la secretaría, a los gobiernos y otros interesados para que propongan la candidatura de expertos (copresidentes del informe, autores principales encargados de la coordinación y autores principales y editores que se encarguen de la evaluación sobre la base de los resultados del ejercicio de análisis aprobado por el Plenario (9 de diciembre de 2013 a 10 de enero de 2014). |
| 2014 | Primer trimestre | El Grupo, mediante correos electrónicos y teleconferencias, elige a los copresidentes, los autores principales encargados de la coordinación , los autores principales y los editores, valiéndose de los criterios de selección aprobados (11 a 24 de enero de 2014). |
| Primer, segundo, tercer trimestres | Los copresidentes del informe, los autores principales encargados de la coordinación y los autores principales preparan la primera versión del proyecto de informe y el resumen para los responsables de formular políticas (25 de enero a 25 de julio de 2014). Los autores se reúnen en febrero para seguir elaborando el esquema anotado y las secciones y capítulos que se les han asignado, y de nuevo a principios de julio para preparar la versión definitiva del informe y el resumen para los responsables de formular políticas. |
| Tercer trimestre | Los expertos y los gobiernos y otros interesados examinan el proyecto de informe definitivo y el resumen para los responsables de formular políticas (26 de julio a 12 de septiembre de 2014). |
| Tercer, cuarto trimestres | Los copresidentes del informe, los autores principales encargados de la coordinación y los autores principales examinan el proyecto de informe y el resumen para los responsables de formular políticas, bajo la orientación de los revisores y el Grupo. Los autores y revisores con un pequeño número de miembros del Grupo se reúnen una vez para preparar la versión final del proyecto de informe y el resumen para los responsables de formular políticas (13 de septiembre a 7 de noviembre de 2014) |
| Cuarto trimestre | El resumen para los responsables de formular políticas se traduce a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas (8 de noviembre a 5 de diciembre de 2014). |
| Cuarto trimestre | Se envía a los gobiernos y otros interesados la versión final del proyecto de informe y el resumen para los responsables de formular políticas para su revisión final (6 de diciembre de 2014 a 6 de febrero de 2015). |
| 2015 | Primer trimestre | Los gobiernos envían a la secretaría sus observaciones por escrito en relación con el resumen para los responsables de formular políticas a más tardar el 31 de enero de 2015. |
| Primer trimestre | El Plenario examina y acepta el informe y aprueba el resumen para los responsables de formular políticas (a partir del 8 de febrero de 2015). |

IV. Estimación de los costos

1. En el cuadro que figura a continuación se indica la estimación de los costos de la evaluación por vía rápida y la preparación del informe respectivo.

(en dólares de los Estados Unidos)

| *Año* | *Partida de gastos* | *Supuestos* | *Costo* |
| --- | --- | --- | --- |
| 2014 | Primera reunión de autores (80 copresidentes, autores principales encargados de la coordinación y autores principales más los miembros del 4º Grupo multidisciplinario de expertos/Mesa más 1 personal de apoyo técnico) | Costos de reunión (1 semana, 85 participantes) (25% en especie) | 15 000 |
| Viajes y dietas (64 x 3.000 dólares) | 192 000 |
| Segunda reunión de autores (80 copresidentes, autores principales encargados de la coordinación y autores principales más los miembros del 4º Grupo multidisciplinario de expertos/Mesa más 1 personal de apoyo técnico) | Costos de reunión (1 semana, 85 participantes) (25% en especie) | 15 000 |
| Viajes y dietas (64 x 3.000 dólares) | 192 000 |
| Tercera reunión de autores (80 copresidentes, autores principales encargados de la coordinación y autores principales más 18 editores más los miembros del 4º Grupo multidisciplinario de expertos/Mesa más 1 personal de apoyo técnico) | Costos de reunión (1 semana, 104 participantes) (25% en especie) | 18 750 |
| Viajes y dietas (78 x 3.000 dólares) | 234 000 |
| Apoyo técnico | 1 puesto profesional equivalente a tiempo completo (50% en especie) | 75 000 |
| 2015 | Participación de 2 copresidentes y 2 autores principales encargados de la coordinación en el tercer período de sesiones del Plenario | Viajes y dietas (3 x 3.000 dólares) | 9 000 |
| Difusión y actividades de divulgación; resumen para los responsables de formular políticas (10 páginas) e informe (200 páginas) | Traducción del resumen para los responsables de formular políticas a todos los idiomas oficiales de las Naciones Unidas, publicación y actividades de divulgación | 117 000 |
| **Total** |  |  | **867.750** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |

1. \* IPBES/2/1. [↑](#footnote-ref-2)